



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADO

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ENERO 2018  
ASE-CT-03SE-16012018**

San Luis Potosí, S. L. P., a los 16 (dieciséis) días del mes de enero de 2018 (dos mil dieciocho), siendo las 13:00 (trece horas), en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado, en el Auditorio Dip. Pedro de Ocampo, se encuentran presentes en la reunión del día de la fecha los integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado, siendo los CC. Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, C.P. Mónica Martínez Torres, C.P. Gustavo Mandujano Ayala, Lic. Isuky Esmeralda Acosta Nagaya, C.P. Ericka de Avila Kemper, así como la Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia. Atendiendo el punto primero de la orden del día, la C.P. Mónica Martínez Torres, Secretaria Técnica del Comité, realiza el pase de lista de asistencia y continuando con el punto segundo verifica que se encuentran presentes todos sus integrantes, por lo que la sesión puede llevarse a cabo, declarándose la instalación del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado.-----

**-----DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS-----**

La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, C.P. Mónica Martínez Torres, da lectura al orden del día, el cual fue entregado de manera previa, y que es el siguiente:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quórum
- 3.- Presentación del Informe Anual del Comité de Transparencia.
- 4.- Procedimiento de baja de información, Plataforma Estatal (Departamento de Recursos Financieros).
- 5.-Asuntos Generales
- 6.-Clausura

Por lo que relacionado con el análisis y en su caso la aprobación del orden del día, los integrantes acuerdan aprobarlo por unanimidad. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

Habiéndose atendido el punto uno y dos respecto a la lista de asistencia y Declaración de Quórum, se procede con el tercer punto del orden del día, por lo que el Presidente del Comité Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, comunica a los integrantes que derivado de las funciones correspondientes al Comité de Transparencia señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se presenta el informe anual 2016 mediante el cual se da cuenta a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, respecto de la aplicación de la Ley de la materia, lo anterior para efecto de dar cumplimiento a lo estipulado en su artículo 52, fracción XI de la Ley señalada, mismo que se pone a la vista de todos los integrantes del Comité y queda enterado, firmando el oficio mediante el cual se remite a la CEGAIP.-----

Referente al cuarto punto del orden del día, la Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, comunica que en fecha 15 de enero de presente año, a través de memorándum número ASE-CAFS-RF-003/2018, la jefa de Departamento de Recursos Financieros, solicita se ponga en conocimiento del Comité de Transparencia, la corrección de información contenida en diversos formatos derivado del artículo 84 fracciones XIV 2 y L 2, los cuales fueron cargados en la Plataforma Estatal, ya que por un error involuntario se señaló dentro de los mismos que dicha información correspondía al mes de noviembre, siendo lo correcto el mes de diciembre de 2017. Una vez analizado por el Comité de Transparencia lo solicitado por el área de referencia, emite su voto por unanimidad a favor de que se continúe con el trámite correspondiente ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis potosí.-----

Se continúa con lo relativo a Asuntos Generales, y en uso de la voz, la C.P. Mónica Martínez Torres, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Auditoría Superior del Estado, pregunta si alguien desea hacer mención sobre algún tema en particular, por lo que en uso de la voz la Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo, jefa de Departamento de la Unidad de transparencia, comunica a los integrantes del Comité, que en próxima fecha se llevará a cabo reunión con las áreas administrativas que llevan a cabo la carga de la información que es de su competencia, ello con la finalidad de que atiendan y consideren el atributo de realizar la misma con la calidad que requiere la ley de la materia, así mismo y respecto de los formatos que carguen y que contengan la leyenda "no se genera",



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

se deberá establecer el fundamento y motivo, justificando la no generación de la misma, en virtud de lo señalado, los integrantes manifiestan su conformidad a favor de que se lleve a cabo la reunión referida y se toquen los puntos necesarios para dar cumplimiento a esta obligación. -----

Leída la presente y no habiendo más asuntos que tratar el Lic. Óscar Manuel Ramírez Ortiz, Presidente del Comité, da por concluida la sesión, siendo las 13:45 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, la cual está suscrita con su rúbrica al margen y firma autógrafa al calce por los miembros del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado.-----

-----CONSTE-----

Lic. Óscar Manuel Ramírez Ortiz  
Presidente del Comité

C.P. Mónica Martínez Torres  
Secretaria Técnica

C.P. Gustavo Mandujano Ayala  
Primer Vocal

Lic. Isuky Esmeralda Acosta Nagaya  
Segundo Vocal

C.P. Ericka de Avila Kemper  
Tercer Vocal

Hoja de firmas relativas al acta de Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de fecha 16 (dieciséis) de enero de 2018 (dos mil dieciocho).

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

MEMORANDUM

No. ASE-CAFS-RF-003/2018

**ASE** AUDITORÍA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ, 15 DE ENERO 2018

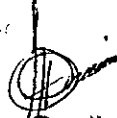
LIC. BEATRÍZ ALEJANDRA JÚAREZ ALLEJO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Por medio del presente solicito que por su conducto sea remitida mi solicitud al Comité de Transparencia, en relación a la baja de información de la Plataforma Estatal de los formatos Art. 84 fracción XIV 2 ( GASTOS DE REPRESENTACIÓN ) y L 2 ( RESPONSABLE DE RECIBIR, ADMINISTRAR Y EJERCER LOS INGRESOS ), ya que se incurrió en un error involuntario al tomar la información de Noviembre debiendo ser la de Diciembre del año 2017.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



C.P. Mireya Oralia Armería Barreda  
Jefa de Depto de Recursos Financieros

*" 2018. Año de Manuel José Otrón "*

C.C.P. Lic. Julieta María del Socorro González.- Coord. De Admón. Finanzas y Servicios.  
CP MOAB

